INVERSIONES security

Una empresa del Grupo Security

Santiago, 3 de abril de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Responde Oficio Circular N° 832 de fecha 2 de abril de 2014

De nuestra consideración:

En relación con el terremoto que afectó a la zona norte del país el día 1 de abril de 2014, y de conformidad con lo solicitado en virtud del Oficio Circular de la referencia, mediante la presente cumplimos con informar a Ud. que en nuestra entendimiento y opinión el terremoto referido no ha producido ni debiese producir impactos relevantes en, o afectar de manera relevante la situación financiera de Securitizadora Security S.A. ni de los patrimonios separados bajo su administración.

Hacemos presente que lo anterior se fundamenta principalmente en los siguientes antecedentes:

(a) En total, entre los diversos patrimonios separados que administra Securitizadora Security S.A., sólo 3 inmuebles (dentro del universo total de 7.161 inmuebles que integran el activo de tales patrimonios separados) están ubicados en la zona que entendemos fue la más afectada por el terremoto (correspondiente a las regiones de Arica y Parinacota, y de Iquique), habiéndose ya informado a esta Securitizadora que 2 de dichos 3 inmuebles no sufrieron daños de ningún tipo. Hacemos presente que no tenemos información aún respecto del tercer inmueble.

(b) Hacemos presente que hemos instruido a nuestros administradores primarios para que recaben la información correspondiente respecto de los eventuales efectos del terremoto sobre las viviendas que se ubican en la región de Antofagasta y Calama, no obstante el hecho de que entendemos, en principio, que no debiesen haber daños importantes o de orden catastrófico que afecten a tales inmuebles, considerando especialmente el hecho de que la intensidad del terremoto en esta región habría sido sustancialmente menor al de las otras dos regiones referidas más arriba. En todo caso, el único patrimonio separado con una exposición medianamente relevante en esta región (de un 7%) es el noveno patrimonio separado (Bsecs 9), cuyo activo total se compone de 1.824 inmuebles, de los cuales 130 viviendas están ubicadas en la región de Antofagasta y Calama.

Securitizadora Security S.A.
Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago-Chile • Teléfono: (56-2) 584 4615 • Fax: (56-2) 584 4009 • www.security.cl

En adición a todo lo anterior, nuestro entendimiento, en el sentido de que el terremoto no habría producido ni debiese producir impactos relevantes en, o afectar de manera relevante la situación financiera de Securitizadora Security S.A. ni de sus patrimonios separados, se funda asimismo en el hecho de que todos y cada uno de los inmuebles que integran la cartera de los distintos patrimonios separados de Securitizadora Security S.A. se encuentran cubiertos con seguros de incendio y terremoto, razón por la cual cualquier eventual daño que pudiese haber causado el terremoto en los mismos cuenta con una cobertura adecuada. Por otra parte, los eventuales deducibles que resulten aplicables son de cargo de los clientes (arrendatarios promitentes compradores o deudores hipotecarios, según sea el caso), razón por la cual su eventual aplicación no debiese afectar la situación financiera de los patrimonios separados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Juan Enrique Montes
Gerente General
Securitizadora Security S.A.